

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACION NACIONAL ELECTRONICA No.LA-
016000973-E1-2017

OBJETO DE LA LICITACION: **“SERVICIOS
DE VIGILANCIA”**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día 28 de abril de 2017, en la Sala de Juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de México, ubicada en Andador Valentín Gómez Farías No.108, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000973-E1-2017, motivo de esta Licitación, de acuerdo a lo previsto en el Art. 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

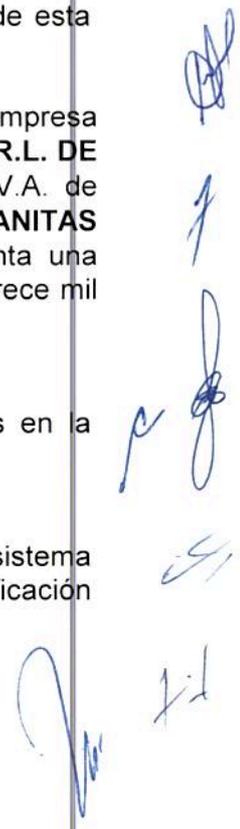
Este acto fue presidido por el Lic. Sergio Javier Ordoñez González, Subdelegado de Administración e Innovación, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Estado de México y por el Lic. Jorge Knoth Fierro, Encargado del Departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios de la Delegación Federal en el Estado de Guanajuato.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha 28 de abril de 2017, emitido por la convocante, el cual forma parte integrante de esta acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Cabe destacar que solamente se recibieron dos propuestas, la empresa **COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.**, presenta una propuesta económica con un costo mensual del servicio con I.V.A. de \$13,222.02 (Trece mil doscientos veintidós mil pesos 02/100 M.N.) y la empresa **HUMANITAS SEGURIDAD PRIVADA ESTADO DE MEXICO, HCS ESTADO DE MEXICO** presenta una propuesta económica con un costo mensual del servicio con I.V.A. de \$ 13,549.72 (Trece mil quinientos cuarenta y nueve pesos 72/00 M.N.)

Asimismo se informa que ambas empresas cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria pública.

Para efectos de la notificación y en términos del Art. 37 bis de la Ley, se difunde en el sistema Compranet para los efectos de notificación, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.



ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

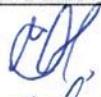
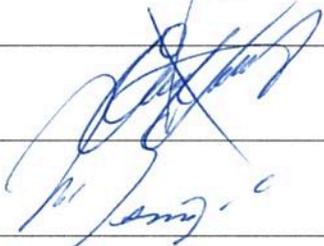
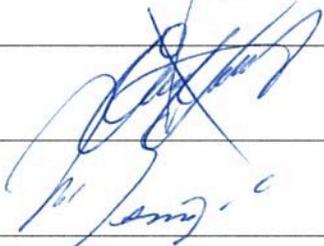
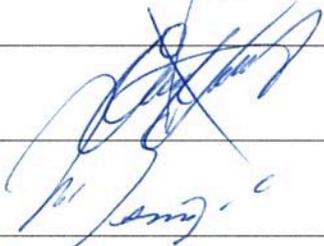
LICITACION NACIONAL ELECTRONICA No.LA-
016000973-E1-2017

OBJETO DE LA LICITACION: **“SERVICIOS
DE VIGILANCIA”**

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:45 hrs del día 28 de abril de 2017.

Esta acta consta de 2 hojas y 3 de fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**Por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Delegación Federal en el Estado de México
Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Sector Público.**

NOMBRE	AREA	FIRMA
C. Maximo Quintana Haddad	Delegado Federal en el Estado de México	
Lic. Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Ing. J. Ernesto Marín Mercado	Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	
Mtro. Oscar Villa Guerrero	Jefe de Oficina Regional	
Ma. Mercedes Espinosa González	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Salvador Iván García Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACION NACIONAL ELECTRONICA No.LA-
016000973-E1-2017

OBJETO DE LA LICITACION: **“SERVICIOS
DE VIGILANCIA”**

INVITADOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Jorge Knoth Fierro	Encargado del Departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios de la Delegación Federal en el Estado de Guanajuato.	
Lic. Mario Francisco Espinosa Novoa	Titular de la Unidad Jurídica	

-----Fin de Acta-----



**FALLO DE LICITACION NACIONAL
ELECTRONICA No.LA- 016000973-E1-
2017**

CONTRATACION DE "SERVICIOS DE
VIGILANCIA"

De conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público se emite el siguiente:

FALLO

Una vez que se efectuó la evaluación cuantitativa, cualitativa y detallada de la documentación contenida en las propuestas presentadas en la diligencia de presentación y apertura de propuestas llevada a cabo el día 24 de abril de 2017, resultó lo siguiente:

Licitantes cuyas propuestas cumplen con la revisión, por lo que se incluyen en el resultado de la Evaluación Económica, mismo que se anexa al presente fallo.

LICITANTE
COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V
HUMANITAS SEGURIDAD PRIVADA ESTADO DE MEXICO, HCS ESTADO DE MEXICO (ESTADO DE MEXICO)

Por lo anterior y conforme al resultado de la evaluación económica, los licitantes con las propuestas solventes y que sus propuestas económicas resultaron ser las de mejor cuantía para la prestación del servicio de vigilancia, **asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes**, por lo que con fundamento en los Arts. 26 fracción I, 36 bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **se adjudica el contrato para la prestación del SERVICIO DE VIGILANCIA** a la siguiente empresa:

PARTIDA	LICITANTE	COSTO MENSUAL DEL SERVICIO CON I.V.A.
1	COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V (ESTADO DE GUANAJUATO)	\$13,222.02
1	HUMANITAS SEGURIDAD PRIVADA ESTADO DE MEXICO, HCS ESTADO DE MEXICO (ESTADO DE MEXICO)	\$13,549.72

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

**FALLO DE LICITACION NACIONAL
ELECTRONICA No.LA- 016000973-E1-
2017**

CONTRATACION DE “SERVICIOS DE
VIGILANCIA”

El contrato se elaborará de conformidad con la convocatoria a la Licitación y de sus anexos, así como la propuesta presentada por el licitante adjudicado.

La prestación del servicio será del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2017.

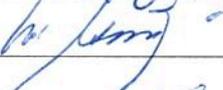
El licitante adjudicado deberá firmar el contrato a más tardar el día 11 de mayo de 2017 en cada Delegación Federal dentro del horario de 9:00 a 15:00 hrs

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Asimismo se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en Términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este fallo es emitido por los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta

**Por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Delegación Federal en el Estado de México
Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Sector Público.**

NOMBRE	AREA	FIRMA
C. Maximo Quintana Haddad	Delegado Federal en el Estado de México	
Lic. Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Ing. J. Ernesto Marín Mercado	Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	
Mtro. Oscar Villa Guerrero	Jefe de Oficina Regional	
Ma. Mercedes Espinosa González	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Salvador Iván García Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	

y.l

**FALLO DE LICITACION NACIONAL
ELECTRONICA No.LA- 016000973-E1-
2017**

CONTRATACION DE "SERVICIOS DE
VIGILANCIA"

INVITADOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Jorge Knoth Fierro	Encargado del Departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios de la Delegación Federal en el Estado de Guanajuato.	
Lic. Mario Francisco Espinosa Novoa	Titular de la Unidad Jurídica	

-----Fin de Acta-----

